

RSA - Entidades no lucrativas

Empresa evaluada

**FEDERACIÓN EMPRESARIAL DE
TRANSPORTES POR CARRETERA DE LA
PROVINCIA DE HUESCA.**

CIF:G22230536

Pza. López Allúe, 3 Bajos

22001 - Huesca

Huesca

01 DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

Denominación de la organización

FEDERACIÓN EMPRESARIAL DE TRANSPORTES POR CARRETERA DE LA
PROVINCIA DE HUESCA

Forma jurídica

ORGANIZACIÓN EMPERSARIAL

Número de socios (en caso de asociaciones)

615 socios

La Federación está integrada por la Asociación Empresarial de Transporte de Mercancías, la Asociación Empresarial de Transporte de Viajeros, y la Asociación de Auto-Taxis, todas ellas de la provincia de Huesca. Entre las 3 organizaciones tienen un censo de 615 asociados.

Número de miembros Junta/Patronato

10 empresas o empresarios individuales

Dirección - CP - Población

Plaza Luis López Allué, nº 3-Bajos. 22001 Huesca

Sector/Ámbito de actuación.

Organización empresarial/Provincia de Huesca

Actividad principal

Coordinación, representación, gestión, defensa, fomento y tutela de los intereses generales y comunes de los empresarios de transporte por carretera de la provincia de Huesca.

Colectivo principal atendido

Empresas y empresarios individuales del sector del transporte por carretera, tanto de mercancías como de viajeros.

Año comienzo actividad.

Constituída el 30/07/1999. Inicio de actividad el 01/01/2000.

Número de personas empleadas - media anual

3,27 empleados.

Actualmente trabajan 4 personas: dos con contrato indefinido a jornada completa; una con contrato indefinido con reducción de jornada del 12,5%; y otra con contrato temporal a media jornada.

Número de personas empleadas estables (contrato indefinido)

Tres

Número de voluntarios

Ninguno

Persona contacto

Fernando Oliván Bellosta

E-mail contacto

folivan@fethuesca.es

Página web

www.fethuesca.es

1 GENERAL

1.a Tendencias Globales

1.- Considera que su entidad tiene en cuenta o se ve afectada, directa o indirectamente, por temas globales y generales como por ejemplo:

- **Económicos (creación de empleo, generación de riqueza, cumplimiento de la legalidad...**
- **Políticos (cambios de gobierno, alianzas con Administraciones Públicas,)**
- **Medioambientales (cambio climático, consumo de recursos: agua, energía eléctrica,)**
- **Tecnológicos (comunicaciones, redes sociales)**
- **Sociales (igualdad de género, conciliación de la vida personal y profesional, educación, formación....)**

Se tienen en cuenta los temas con mayor impacto en la actividad de la entidad y se ponen marcha planes a medio / largo plazo.

1.1 Información adicional

Toda entidad, independientemente de su tamaño, se ve afectada por cuestiones de índole económica, política, medioambientales, tecnológicas y sociales. Estamos en permanente adaptación a los nuevos retos que en relación a estos aspectos se producen en el desarrollo diario de nuestra actividad, trabajando en una doble dirección: por una parte se tienen en cuenta en la gestión diaria de la organización; y por otra se trasladan a nuestros grupos de interés.

2.- ¿Cree que las entidades pequeñas o medianas pueden enfrentarse de forma individual a temas como los anteriores?

Si

2.1. Información adicional

Cuanto mayor es una organización más fácil le ha de resultar enfrentarse a los distintos retos sociales, económicos, etc. No obstante, una pyme o pequeña organización puede enfrentarse individualmente a los referidos retos mediante compromiso al efecto de todos los miembros integrantes de la organización.

Puntuación sección 75,00 %

1.b Integración en la estrategia de los retos económicos, sociales y ambientales

3.- Al planificar la actividad de su entidad, ¿se diferencian los planes a corto y a largo plazo?

Se plantea y planifica de forma voluntaria y diferenciada en el corto, medio y largo plazo mediante el diseño e implementación de planificaciones estratégicas.

3.1. Información adicional

Anualmente se planifica la actividad de la entidad mediante el establecimiento de objetivos y el desarrollo de acciones tendentes a la consecución de los mismos.

4.- La entidad se preocupa de ser rentable (económica- y socialmente) y optimizar los recursos de los que dispone

La entidad aplica y evalúa mediante sistemas de control y análisis y los evalúa regularmente para lograr la optimización de los recursos de los que dispone

4.1 Información adicional

Se optimizan al máximo los recurso disponibles. Para ello, periódicamente, se lleva a cabo el control presupuestario y, en su caso, el análisis de las posibles desviaciones y la adopción de medidas correctoras.

5. En caso de ser positivo el resultado del año ¿cómo se define el destino de estos fondos?

Se analiza a través de un proceso interno de participación, se confirma la decisión por parte del órgano de gobierno y se asigna íntegro a proyectos y/o partidas concretas.

5.1. Información adicional

Son los órganos de gobierno de la entidad quien aprueba y define la aplicación de estos fondos.

Puntuación sección 91,67 %

1.c Impulso del diálogo con los grupos de interés/stakeholders

6.- Tiene identificados su entidad los grupos de interés/colectivos con los que se relaciona: empleados, cliente/usuarios, familias, voluntarios, proveedores, posibles financiadores y donantes, apoyos y alianzas con asociaciones, organismos públicos, medios de comunicación, otros..

Tenemos identificados los grupos de interés de la empresa y realizamos una gestión específica y diferenciada de cada uno de ellos.

6.1. Información adicional

Conocemos y tenemos identificados a los grupos de interés de la entidad como son los asociados, empleados, proveedores, organismo públicos y privados, organizaciones empresariales. El mayor activo de una entidad como la nuestra son sus asociados, quienes con carácter permanente nos trasladan sus inquietudes y necesidades. Para atender sus necesidades estamos integrados en varias organizaciones empresariales de ámbito regional o nacional.

7.- ¿Ha identificado las necesidades y/o expectativas de sus grupos de interés?

Tenemos mecanismos para identificar las necesidades y expectativas de los grupos de interés y se analizan de forma individualizada

7.1. Información adicional

Las necesidades de nuestros asociados son detectadas habitualmente a través de el trato personalizado continuo que se mantiene con ellos. También se mantiene reuniones periódicas de los órganos de gobierno donde donde sus miembros exponen las necesidades y expectativas del sector al que representamos.

Con nuestros proveedores mantenemos un contacto continuo, normalmente desde hace varios años, lo que nos permite una relación muy directa.

Estamos integrados en organizaciones empresariales sectoriales o intersectoriales de ámbito superior a nuestro, lo que permite a nuestros asociados beneficiarse de sus servicios.

El contacto con los organismo públicos es prácticamente diario en defensa de los intereses empresariales de nuestros asociados.

Puntuación sección 87,50 %

1.d Transparencia, rendición de cuentas y buen gobierno de la entidad

8.- En cuanto a los miembros del órgano de gobierno, con independencia de si ejercen su cargo a nivel particular o en calidad de representantes jurídicos de otros organismos/entidades públicas o privadas, ¿cómo desempeñan de su cargo?

- Ejercen su cargo de forma responsable, conocen sus obligaciones y se involucran en la aprobación y revisión del plan anual y la memoria.

8.1. Información adicional.

Los miembros de los órganos de gobierno de la entidad cumplen con sus funciones y obligaciones conforme a lo establecido en los Estatutos de la entidad.

9.-Respecto a la rendición de cuentas, ¿cómo actúa la entidad?

Va más allá de sus obligaciones y pone a disposición de los diferentes grupos de interés y

de la sociedad toda la información de gestión y resultados (plan anual, memoria anual, objetivos y grado de cumplimiento, indicadores clave, ingresos y gastos diferenciados, etc).

9.1.- Información adicional.

Con carácter anual se celebra la Asamblea General Ordinaria donde se presentan la memoria de actividades y las cuentas del ejercicio anterior, así como del presupuesto para el año en curso. De dicha Asamblea se levanta que puede ser consultada por los asociados que así lo soliciten.

Esta información también figura en nuestra página web (pestaña Ley de Transparencia).

10.- ¿Se proporciona información clara, honesta y fiel sobre la propia entidad, su composición, estrategia y funcionamiento, las redes y acuerdos/compromisos que la rigen y la obtención de recursos?

La entidad es transparente y proporciona información detallada y amplia a sus grupos de interés a través de sus propios medios.

10.1. Información adicional

Normalmente la información se proporciona a través de nuestros propios medios. Así toda información sobre la Federación, su composición, estrategia, funcionamiento, acuerdos, etc puede ser consultada en nuestra página web.

En ocasiones se recurren a medios externos, principalmente medios de comunicación local/provincial o especializados en el sector del transporte por carretera.

11.- En cuanto a normas de actuación, ¿dispone la entidad de unas pautas o normas de actuación propias, claras y consecuentes con la acción de la entidad?

Existe un código de conducta a disposición de las todas las personas de la entidad

11.1.- Información adicional

Las organizaciones empresariales se rigen por sus estatutos asociativos y los reglamentos de régimen interno de desarrollo que puedan aprobarse por los los órganos de gobierno. En dichos documentos se regulan las relaciones entre sus miembros que voluntariamente se adhieren a la entidad, así como las relaciones de la entidad con sus miembros.

12.- ¿Conocen las personas que trabajan en la entidad la misión, la cultura (razón de ser de la entidad, valores,...) y los objetivos propios y distintivos de la entidad?

Sí, se forma/informa a todas las personas de la entidad

12.1. Información adicional

Los fines y razón de ser de la entidad, así como sus objetivos vienen recogidos en sus estatutos, siendo el fin general la defensa y representación de los intereses económicos y empresariales de sus miembros.

Las personas que trabajan en la entidad conocen su contenido y se les da traslado de los acuerdos de los órganos de gobierno relacionados con el fin , objetivos y valores de la

misma.

Puntuación sección 87,50 %

1.e Plan de Responsabilidad Social

13.- Respecto a la Responsabilidad Social ¿En qué situación se encuentra su organización en este momento?

Este año existe un plan de actuaciones en materia de Responsabilidad Social

13.1. Información adicional

En el desarrollo de la actividad propia de la entidad se tienen en cuenta aspectos directamente relacionados con la RS. Existe una relación cordial entre el personal empleado y/o órganos de gobierno; se concilia la vida laboral y familiar; se adoptan medidas de ahorro energético y reciclado de consumibles, etc.

14.- En caso de existir un plan de Responsabilidad Social, ¿se establecieron los objetivos e indicadores de seguimiento del plan?

Se plantean objetivos e indicadores a nivel general

14.1. Información adicional

Se plantean objetivos e indicadores y obtenemos unos resultados que nos permiten conocer la situación de la entidad en el ámbito de la RS. Ello nos permite avanzar para en un futuro próximo ser una entidad más responsable socialmente.

Puntuación sección 62,50 %

2 CLIENTES

2.a Satisfacción de cliente

15.- ¿Tienen mecanismos para conocer la satisfacción de sus clientes/usuarios/beneficiarios?

Sí, conocemos la satisfacción de clientes/usuarios/beneficiarios a través de una recogida sistemática y periódica de información

15.1. Información adicional

El contacto con nuestros clientes/asociados es constante y permanente, bien telefónicamente, e-mail, o de forma presencial en nuestras instalaciones, Ello nos permite conocer nuestra fortalezas y debilidades y detectar las áreas de mejora.

16. ¿Disponen de mecanismos para conocer la satisfacción de sus organismos financiadores y donantes?

Sí, conocemos la satisfacción de nuestros organismos financiadores y/o donantes a través de una metodología y de forma periódica

16.1. Información adicional

La proximidad nos permite un contacto constante y permanente y conocer su grado de satisfacción..

17.- ¿Cómo identifica las mejoras de servicio a sus clientes y las introduce en los procesos de la empresa?

Disponemos de mecanismos definidos para la identificación de mejoras y su implantación

17.1. Información adicional

Las mejoras en la prestación de los servicios que prestamos al asociado se detectan mediante el contacto directo y permanente con los mismos, sus expectativas y el grado de satisfacción. Ello nos permite conocer nuestra fortalezas y debilidades e identificar las áreas o aspectos susceptibles de mejora.

Puntuación sección 75,00 %

2.b Innovación en los productos y servicios

18.- ¿Se llevan a cabo labores de investigación e innovación para ajustar los productos y servicios a las expectativas y necesidades de los clientes/usuarios/beneficiarios y a las de los organismos financiadores?

Se planifica y se evalúa el resultado en la innovación con metodología y sistemática de forma responsable y sostenible en el tiempo y respondiendo a necesidades detectadas

18.1. Información adicional

Se trabaja con indicadores de satisfacción de nuestros grupos de interés, especialmente de los asociados, lo que nos permite innovar y mejorar en los servicios administrativos, gestión y asesoramiento que por su parte se nos demanda.

En el ámbito de la formación se les consulta para conocer las necesidades formativas que existen en sus empresas y poder atender sus necesidades. La formación que impartimos es evaluada por los alumnos en cuanto a los docentes, material didáctico, recursos utilizados e instalaciones, lo que nos obliga a una mejora continua.

Puntuación sección 100,00 %

2.c Calidad del servicio

19.- ¿Cómo realiza su entidad la puesta en marcha del producto o servicio?

Se ofrece el nuevo producto/servicio mediante acciones de difusión y utilización de redes y se asesora de manera transparente al potencial cliente/usuario/beneficiario sobre su acceso y uso.

19.1. Información adicional

Las características del tipo de servicios que prestamos requieren de una importante labor de asesoramiento para que nuestros asociados tomen las decisiones empresariales que mejor se adaptan a sus necesidades.,

20.- ¿Cuáles son las características del servicio de evaluación y seguimiento de su

entidad?

Se ofrece un sistema de evaluación integral y de manera proactiva, en el que la entidad realiza seguimiento personalizado a las personas usuarias/beneficiarias para comprobar los efectos de su paso por el servicio y responde a las reclamaciones y sugerencias presentadas.

20.1. Información adicional

Se lleva a cabo el seguimiento de los expedientes/asuntos encomendados hasta la finalización de los mismos y contamos con indicadores del grado de satisfacción de nuestros socios. Se atienden las propuestas de mejora propuestas y se desarrolla su implantación.

Puntuación sección 75,00 %

2.d Transparencia sobre los productos o servicios de la entidad

21.- ¿Se proporciona información sobre los productos y/o servicios ofertados?

De la totalidad de los productos/servicios ofertados se proporciona y difunde información detallada de sus características, particularidades, requisitos de acceso y beneficios de uso.

21.1. Información adicional

Ante la demanda de cualquiera de los servicios que prestamos se informa con total claridad de la documentación que resulta necesaria aportar, tiempo que normalmente se precisa para la realización total del trámite, tasas aplicables, gastos de gestión, etc. Los gastos de gestión que se aplican vienen fijados anualmente por los órganos de gobierno.

En materia formativa a los asociados se les informa de los requisitos que han de cumplir los participantes, la documentación a aportar por el alumno, si es una acción subvencionada y por quien, importe a abonar por los participantes en su caso, etc.

Puntuación sección 100,00 %

3 PERSONAS EMPLEADAS

3.a Satisfacción de las personas empleadas y voluntarias

22.- ¿Existen mecanismos para evaluar la satisfacción de sus personas empleadas y voluntarias?

Sí, se evalúa la satisfacción con metodología y de forma periódica

22.1. Información adicional

La reducida estructura de la entidad permite la comunicación continua con la dirección y los órganos de gobierno. Ello facilita que en cualquier momento los empleados puedan trasladar sus inquietudes y conocer su grado de satisfacción. También favorece la detección de cualquier problemática surgida en el entorno laboral, permitiendo a la dirección y órganos de gobierno actuar con inmediatez.

Puntuación sección 75,00 %

3.b Igualdad de oportunidades y no discriminación

23.- ¿Cómo se garantiza en su empresa el Principio de Igualdad de Oportunidades (acceso a los puestos de trabajo, la formación, el desarrollo profesional y la retribución) y la no discriminación (circunstancias de género, origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual o cultural.....)?

Explícitamente existen medidas que promueven la igualdad de oportunidades y garantizan la no discriminación de forma general

23.1. Información adicional.

dada nuestra estructura no es frecuente que se produzcan vacantes que permitan la promoción del personal de la organización. Cuando esto ocurre se tiene estandarizada la promoción de alguien de la plantilla, cubriendo en su caso el puesto que por éste/a se deja vacante.

Todo el personal tiene acceso a las acciones formativas, jornadas, seminarios, etc que pueden resultar de interés y puedan favorecer su desarrollo profesional..

En materia salarial todo el personal ve incrementadas sus retribuciones en el mismo porcentaje, sin distinción de categorías.

Puntuación sección 50,00 %

3.c Conciliación de la vida personal, familiar y laboral

24.- En cuanto la conciliación entre vida personal, familiar y laboral, ¿cuenta su organización con medidas que faciliten su equilibrio?

Existen actuaciones para facilitar la conciliación de todas las personas empleadas

24.1. En el caso de existir actuaciones específicas en materia de conciliación personal, familiar y laboral especificarlas.

A todo el personal se le facilita la conciliación de la vida familiar y laboral. La jornada laboral en horario de invierno finaliza a las 18:00 horas y los viernes se realiza jornada continua hasta las 15:00 horas. En verano la jornada continua se prolonga durante un mes más a la fijada con carácter general por convenio colectivo.

Se favorece la flexibilidad necesaria para poder atender necesidades familiares (médicos, tutorías escolares, etc). A la hora de fijar el calendario de vacaciones se se favorece la coordinación con las vacaciones escolares, custodia de hijos, etc.

Puntuación sección 75,00 %

3.d Formación y fomento de la empleabilidad

25.- ¿Cómo identifica su entidad las necesidades de formación de las personas

empleadas y voluntarias?

La entidad pone a disposición de las personas empleadas y voluntarias formación estándar

25.1. Información adicional.

Desde la dirección se ofrece al personal la posibilidad de participar en acciones formativas que puedan satisfacer sus necesidades y mejorar su desarrollo profesional.. Se difunde entre los empleados y se les facilita la participación en los planes de formación gestionados por entidades de ámbito superior como es Ceos-Cepyme Huesca.

26.- ¿Cómo se gestiona la formación en su entidad?

Se realiza una formación básica relacionada con la actividad de la entidad

26.1. Información adicional.

La empresa pone a disposición del personal las acciones formativas integrantes de los planes de formación de Ceos-Cepyme Huesca. Igualmente se les informa de jornadas y seminarios relacionados con la actividad de la empresa y, en su caso se les facilita la asistencia a los mismos.

Puntuación sección 50,00 %

3.e Seguridad y salud.

27. ¿Tiene implantado en su entidad mecanismos de salud y seguridad laboral?

Existe un sistema de prevención de riesgos laborales implantado y conocido por las personas empleadas y voluntarios, que pueden aportar sugerencias y mejoras que son analizadas y atendidas.

27.1. Información adicional.

La organización mantiene suscrito un concierto para la prestación de servicios de prevención con una empresa que comprende el plan de prevención, evaluación de riesgos, planificación de la actividad preventiva, medidas de emergencia, formación e información, investigación de accidentes, asesoramiento técnico, seguimiento periódico, memoria anual y valoración de la integración de la prevención entre otras cuestiones y vigilancia de la salud

Puntuación sección 100,00 %

4 PROVEEDORES

4.a Compras responsables

28.- En terminos de criterios de compra responsable, ¿cómo realiza su entidad la selección de proveedores?

Se selecciona el proveedor no sólo en base a su calidad y precio, sino también por su impacto ambiental y social

28.1. Información adicional.

Con la mayoría de nuestros proveedores mantenemos una relación comercial desde hace varios años , normalmente de nuestra zona de influencia, lo que nos permite un importante grado de confianza mutua y un servicio ágil. Ello no obsta para que es soliciten ofertas a nuevos proveedores que nos permitan el ahorro de costes.

Puntuación sección 75,00 %

4.b Clasificación y evaluación de proveedores

29.- ¿Se evalúa y clasifica a los proveedores en función de su riesgo (esta es una posible clasificación) o de otra forma?

Se valoran la calidad de servicio, el precio y las prácticas sociales y medioambientales en su actividad y se realiza una clasificación inicial al comenzar la relación

29.1. Información adicional.

A la hora de establecer una relación comercial con nuestros proveedores atendemos, entre otras cuestiones, a su política de precios y a la calidad de sus servicios previo análisis de nuestra necesidades y posibilidades.

Puntuación sección 75,00 %

5 SOCIAL

5.a Acción Social, evaluación y seguimiento de impactos

30.- En cuanto a la implicación en la Comunidad en la que desarrolla la actividad su organización, ¿en qué tipo de proyectos sociales colabora?

Se colabora en proyectos afines a la cultura de la entidad sin planificación específica

30.1. Información adicional.

Somos una entidad proactiva en al difusión y divulgación de los proyectos y/o acciones solidarias o del ámbito social entre nuestros grupos de interés, fundamentalmente entres nuestros asociados,a quienes se insta a participar o colaborar en los mismos.

Mantenemos convenidos algunos servicios con entidades del ámbito de la discapacidad, favoreciendo la integración laboral de las personas discapacitadas (vigilancia parking de camiones de la ciudad de Huesca, atención telefónica centralita taxis, limpieza oficinas).

Puntuación sección 50,00 %

5.b Alineación de los proyectos sociales con los fines y la estrategia de la entidad

31.- ¿Considera que los proyectos sociales desarrollados están integrados con los fines y la estrategia de su entidad?

Se planifican e implantan proyectos que están unidos con la actividad principal de la entidad.

31.1. Información adicional.

Se mantienen acuerdos para la prestación de determinados servicios con entidades del ámbito de la discapacidad. Así se tiene encomendada la gestión y vigilancia del aparcamiento de camiones de la ciudad de Huesca; el servicio de atención telefónica de la centralita del servicio de taxis de Huesca y el servicio de limpieza diaria de las instalaciones de la organización.

Puntuación sección 50,00 %

5.c Transparencia con el entorno

32.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se comparten con las personas empleadas y voluntarias animándoles a su participación, y con otros grupos de interés?

Sí, se difunden a las personas empleadas, a voluntarias y a otros grupos de interés expresamente implicados

32.1. Información adicional

Las actuaciones en materia social en las que colaboramos son difundidas entre el personal de la organización y divulgadas entre el grupo de interés de asociados. También se difunden las jornadas, actos, etc relacionadas con esta materia a través de nuestros principales canales de comunicación (Circulares y/o comunicados y e-mail).

Puntuación sección 75,00 %

5.d Comunicación y fomento de buenas prácticas

33.- ¿Existe una comunicación proactiva en la Comunidad Local de las actividades en materia social desarrolladas por la organización?

Existe un plan de comunicación de las actividades que se desarrollan

33.1. Información adicional

Con carácter general, las actividades desarrolladas en materia social, son trasladadas o dadas a conocer por medios de comunicación A nuestros asociados se les traslada mediante remisión de circulares informativas y/o comunicados por vía electrónica. También son abordadas en las reuniones de los órganos de gobierno de la entidad. La totalidad de actividades desarrolladas son recogidas en la memoria anual accesible desde nuestra página web.

Puntuación sección 75,00 %

6 MEDIOAMBIENTAL

6.a Identificación de actividades de gestión ambiental

34.- Respecto a los temas medioambientales, ¿cómo tiene en cuenta su entidad el impacto ambiental en el desarrollo de la actividad?

Existe un plan de actuaciones en materia ambiental

34.1. Información adicional.

Los impactos medioambientales de la actividad de la organización se analizan y se adoptan medidas para atenuarlos. Así se procura evitarla utilización de papel instando la utilización del correo electrónico, favorecemos el reciclado del papel utilizado mediante su depósito de contenedores destinados al efecto o los servicios de un gestor; se requieren los servicios del punto limpio para deshacernos de los equipos informáticos e impresoras en desuso; se aprovecha la luz natural siempre que ello resulta posible.

Puntuación sección 75,00 %

6.b Estrategia frente al cambio climático

35.- ¿Se ponen en marcha medidas que evidencien el compromiso público de la entidad con los impactos ambientales que pueda ocasionar?

Existen planes que se comunican internamente y externamente

35.1. Información adicional.

La organización, con el fin de sensibilizar entre las empresas del sector del transporte por carretera, difunde periódicamente los programas de ayudas para la adquisición de vehículos de energías alternativas (Plan MOVEA, Plan PIVE, PIMA TRansporte, etc) fomentando con ello la sostenibilidad y disminución de emisiones contaminantes, la mejora de la calidad del aire y la reducción de la dependencia energética del petróleo.

Así mismo, como centro homologado para la impartición de cursos de formación continua de conductores y de conductores de transporte de mercancías peligrosas, cuyos programas contemplan aspectos relacionados con el ahorro de energía y conducción económica y racional, a si como pautas para evitar accidentes y, en caso de que estos se produzcan, minimizar los impactos medioambientales de los mismos.

Puntuación sección 75,00 %

6.c Plan de gestión ambiental

36.- ¿Se realizan actividades con el objetivo de reducir los consumos de energía, materiales y residuos?

Existen planes de eficiencia específicos y concretos para la reducción de costes

36.1. Información adicional

La entidad impulsó en su día , mediante acuerdo suscrito con Repsol AutoGas, la implantación en el sector del taxi del GLP de automoción como combustible de automoción alternativo a los convencionales y dadas sus indudables ventajas medioambientales.

Así mismo, tal y como indicamos con anterioridad, se difunden entre nuestros asociados los programas de ayudas para la adquisición de vehículos propulsados por energía alternativas fomentando con ello la sostenibilidad y disminución de emisiones contaminantes, la mejora de la calidad del aire y la reducción de la dependencia energética del petróleo. También mediante nuestros cursos de formación contribuimos a difundir entre

el alumnado pautas de ahorro de energía y para una conducción económica y racional, así como de minimización de impactos medioambientales.

Puntuación sección 75,00 %

6.d Comunicación ambiental

37.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia ambiental ¿en qué medida se comunica a las personas empleadas y a otros grupos de interés?

Sí, se comunica a todos los grupos de interés

37.1. Información adicional

Se imparten directrices concretas a los empleados de la organización en materia ambiental, tales como aprovechamiento de la luz natural, evitar el uso de papel y favorecer el correo electrónico, reciclado del papel utilizado, requerimiento del servicio de gestores para desprenderse de los equipos y máquinas, etc. También entre nuestros asociados y alumnos difundimos vía correo electrónico, circulares, acciones formativas, etc los beneficios del uso de energías alternativas y fomentamos la sostenibilidad y disminución de emisiones contaminantes.

Puntuación sección 75,00 %

7 VALORACIÓN GLOBAL DE LA GESTIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE

7.a Priorización de temas

38.- Priorice la importancia que le otorga a los siguientes aspectos para lograr el éxito en la gestión socialmente responsable. (1 más importante - 10 menos importante)

- 1 - Emplear prácticas de gestión abiertas y transparentes
- 2 - Poner en práctica medidas para crear un buen clima laboral
- 3 - Escuchar las necesidades y expectativas de sus grupos de interés
- 4 - Capacitar a las personas de la organización.
- 5 - Ofrecer productos y servicios de calidad
- 6 - Trabajar para proteger y mejorar el medio ambiente
- 7 - Disponer de unos líderes (personas con mando) que son valiosos y gestionan ejemplarmente
- 8 - Ser una organización rentable y sostenible en el tiempo
- 9 - Crear Programas con impacto positivo en la Comunidad Local
- 10 - Disponer de presupuesto

7.b Valoración Global

39.- ¿En qué nivel de 0 a 10 siendo 10 muy alto valora su satisfacción con la gestión socialmente responsable que actualmente realiza?

7

7.c Puntos fuertes y áreas de Mejora

40.- ¿Podría enunciar un punto fuerte?

Conocimiento de nuestros asociados, principal grupo de interés de la organización, dado el contacto permanente que se mantiene con ellos. Esto nos permite conocer ampliamente sus necesidades y expectativas empresariales y cubrir las mismas.

41.- ¿Podría enunciar un area de mejora?

Mayor presencia en los medios y/o redes sociales.

La disponibilidad de un mayor presupuesto nos permitiría llevar a cabo una mayor cantidad de acciones tendentes a abordar cuestiones sociales y mediomambientales.

Puntuación encuesta 76,43 %